



Opinar y decir lo propio...: *repensar la enseñanza de la argumentación*

Giménez, Gustavo; Stancato, Candelaria; Subtil, Carolina; Colafigli, Leticia; Reinaldi, Agustina; Cacciavillani, Clara; Maina, Melisa, (2014): *Opinar y decir lo propio. Estrategias para enseñar a argumentar en la escuela*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 235.

Luisina Marcos Bernasconi*

Un grupo de profesores que coordina los seminarios de *Práctica docente y Residencia (área de Letras)* y *de Enseñanza de la Lengua I*, del profesorado en Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba emprendieron la tarea de “diseñar una alternativa didáctica” (Giménez *et al.*, 2014, p. 12) para acompañar a los docentes en la enseñanza del discurso argumentativo. Esta propuesta está enmarcada en sus desarrollos como parte de un equipo de investigación que desde 2008 indaga cómo abordan los manuales escolares la enseñanza de la argumentación.

La primera parte de *Opinar y decir lo propio. Estrategias para enseñar a argumentar en la escuela* contiene desarrollos conceptuales acerca de la argumentación. En el primer capítulo, a cargo de Gustavo Giménez, se exponen nociones básicas: los autores consideran a la argumentación como un rasgo que está inscripto en la lengua, de modo que todo enunciado proferido incluye “una operación discursiva de intervención en la subjetividad del otro con el fin de acercarlo a la propia” (Giménez *et al.*, 2014, p. 22). Así, la argumentación no sería una propiedad contingente que se materializa sólo en algunos textos, tal como en general aparece presentada en los manuales escolares, sino que todo uso de la lengua es intrínsecamente argumentativo. Esta toma de posición, que será clave a lo largo de este libro, amplía el corpus sobre el cual trabajar en la enseñanza de la argumentación, ya que ésta no sólo estaría presente en noticias, crónicas o notas de opinión aparecidas en la prensa escrita. Además pone en jaque la creencia extendida acerca de que existiría la objetividad en el discurso, y permite volver a la reflexión acerca de que textos como noticias, crónicas y artículos científicos no hacen más que *construir* un efecto

* Luisina Marcos Bernasconi es estudiante avanzada del Profesorado y la Licenciatura en Letras (UNLP). Se desempeña como profesora de Prácticas del Lenguaje y Literatura en escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Becaria de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia, su tema de investigación es fracaso escolar y enseñanza de la Lengua.

lu.marcosbernasconi@hotmail.com

de objetividad como estrategia enunciativa del autor; aspecto más que interesante para abordar en las clases sobre argumentación. El segundo capítulo, que tiene como autores a Gustavo Giménez y a Carolina Subtil, indaga cómo se materializan los conocimientos sobre argumentación que circulan en ámbitos especializados, en los materiales didácticos utilizados por los docentes. Es interesante el aporte sobre aquellos aspectos que generalmente quedan fuera del abordaje que realizan los manuales escolares, como el “entramado ideológico, cultural y social” (Giménez *et al.*, 2014, p. 56) que funciona como telón de fondo de la disputa de opiniones sobre determinado tema que constituye a todo discurso argumentativo. El capítulo tercero, a cargo de Candelaria Stancato, señala la primacía de la dimensión textual en la enseñanza de la argumentación en los manuales escolares, vinculada a actividades de identificación, subrayado, transcripción de marcas estructurales u organizacionales en los textos, por sobre la dimensión discursiva o ideológica, aquella que reenviaría al entramado social al que hacíamos referencia más arriba. El cuarto capítulo de esta primera parte, de Leticia Colafigli y Agostina Reinaldi, indaga la producción de textos argumentativos a través de las actividades propuestas por los manuales: ésta nuevamente aparece ligada al reconocimiento y aplicación de una estructura y a la primacía de voces autorizadas que circulan en los medios de comunicación en detrimento de la propia voz de los alumnos. El último capítulo de esta primera parte, a cargo de la profesora Clara Cacciavillani, analiza cómo la selección discursiva presente en los manuales es utilizada para construir una aparente neutralidad ideológica que no hace más que abonar a la reproducción del discurso hegemónico y eludir el cuestionamiento de los supuestos que aparecen en los textos periodísticos seleccionados como corpus. Esta consideración resulta aún más interesante teniendo en cuenta que la enseñanza de la argumentación es presentada en los materiales didácticos como una herramienta para el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.

La segunda parte del libro contiene la propuesta didáctica propiamente dicha, pensada como propuesta superadora, aunque abierta a reformulaciones, a partir de las consideraciones teóricas de la primera parte. Está organizada en torno a tres secuencias didácticas que tienen como horizonte no ya la mera interpretación de los discursos sociales legitimados de autores particulares que circulan en la prensa escrita, sino la “formación argumentativa de los estudiantes” (Giménez *et al.*, 2014, p. 118) a través de la puesta en primer plano de sus propias opiniones y reflexiones acerca de temas de relevancia social. La primera secuencia tiene como objetivo una primera formulación y debate de opiniones sobre, en este caso, la juventud como “experiencia política y cultural profunda que se constituye socialmente” (Giménez *et al.*, 2014, p. 123). El aporte más interesante de esta primera secuencia es que propone el debate y la reflexión a partir de imágenes, entrevistas y documentales que incluyen a jóvenes en

distintas situaciones y en relación a distintas representaciones sobre ellos que circulan en nuestra sociedad. El manual propone preguntas orientadoras que posibiliten el arribo por parte de los estudiantes al tema de la juventud, sus representaciones sociales y los “núcleos discursivos” (Giménez *et al.*, 2014, p. 127) que se derivan de ellas. El manual pone a disposición de los lectores una página web donde se encuentran las imágenes, así como también un CD (disco compacto) que las incluye. Además, contamos con las transcripciones de las entrevistas y de los documentales audiovisuales en los que jóvenes con diversas historias relatan sus experiencias.

La segunda secuencia propone el trabajo con textos escritos de voces especializadas que circulan sobre todo en medios de comunicación y que cristalizan ciertas concepciones extendidas sobre la juventud, específicamente en relación al debate sobre el voto a los 16 años. La propuesta está centrada en poner a dialogar estas representaciones y opiniones de voces autorizadas con las que hayan surgido a partir de las imágenes y las entrevistas, además de hacer el ejercicio de desmontar e interrogar los argumentos de las voces especializadas. En un anexo, el manual incluye los textos escogidos para esta etapa de la propuesta.

La tercera secuencia tiene como objetivo principal la producción de un texto argumentativo, a partir del “suelo discursivo” (Giménez *et al.*, 2014, p. 181) que constituyeron las reflexiones anteriores y que deberá ser expandido para formar parte de la propia producción textual de los alumnos. Se propone una escritura por etapas, centrada en el “refuerzo argumentativo” para lograr exponer una idea coherente y razonada (Giménez *et al.*, 2014, p. 191) mediante la planificación del tema y la posterior puesta en discurso de esa planificación. El capítulo que desarrolla esta secuencia contiene además un inventario de las particularidades gramaticales más frecuentes encontradas en textos de escritores inexpertos para poder trabajar específicamente sobre ellas mediante la reescritura y la reflexión gramatical.

Opinar y decir lo propio... presenta una propuesta más que interesante para el trabajo docente en el aula: el bagaje teórico de la primera parte presenta una perspectiva social y cultural sobre la enseñanza del discurso argumentativo, al ubicarlo en el amplio escenario de intereses y disputas de nuestra sociedad. La segunda parte contiene actividades específicas que dan cuenta de las posibilidades que esta línea teórica delimitada y seguida por los autores tiene en la enseñanza concreta de la argumentación; se incluyen, en los capítulos destinados al desarrollo de cada secuencia didáctica, “Posibles consignas para solicitar el trabajo a los estudiantes” redactadas a la manera propia del trabajo docente escolar. Resulta además una alternativa que permite complejizar las actividades clásicas

incluidas en los materiales didácticos que abordan la enseñanza de la argumentación, generalmente centradas en el análisis de la opinión de algún escritor experto en la prensa escrita o en la reproducción de categorías como las “estrategias argumentativas” que pueden vaciarse de contenido si no se acompañan de una reflexión más amplia y consciente del entramado social sobre el que se emiten las opiniones analizadas. Los autores nos dicen que “Producir argumentaciones siempre conlleva el sentido de participar de una discusión social que nos antecede; opinar sobre alguna cuestión es tomar la palabra e instalarla en un universo discursivo que tiene voces encontradas, opuestas, superpuestas y rivales” (Giménez *et al.*, 2014, p. 155) y dan sustento así a una propuesta que pone en primer plano los juicios y opiniones de los propios alumnos respecto a temas que son relevantes socialmente y que los interpelan, a través de “ver, escuchar, hablar, opinar e intercambiar mucho y entre todos antes de ponerse a escribir” (Giménez *et al.*, 2014, p. 119), que es en definitiva la forma más comprometida y la apuesta más interesante cuando se trata de una enseñanza verdaderamente interesada por el pensamiento crítico de nuestros estudiantes.